



HAUTESKUNDE SINDIKALAK







ELECCIONES SINDICALES EN LA ERTZAINTZA

Los responsables del Departamentos de Seguridad siempre han pretendido manejar a los y las Ertzainas y sus condiciones socio-laborales a su antojo y solo la confrontación y la movilización han conseguido impedirlo.

Estos últimos años se ha producido la tormenta perfecta para el Gobierno ,por un lado, unos responsables políticos arrogantes y prepotentes y por otro lado, unos sindicatos corporativos mayoritarios que aceptan todo lo que éste quiere.

Unos sindicatos corporativos que no creen ni quieren una verdadera confrontación, movilización y lucha que nos permita estar en una posición de fuerza frente al Todopoderoso Sr. Consejero y así poder resolver los graves problemas que existen en la Ertzaintza y que van a ir a peor si no lo remediamos. **Sindicatos que ahora como hace** cuatro años te intentan comprar con regalos para que se te olvide que durante estos años te han vendido a los intereses del Gobierno. 1/ota EUT!

10 razones para votarnos

Si no te gusta lo que esta pasando con tus condiciones de trabajo y de vida, si te preocupa el futuro de los tuyos y de tu gente, si te preocupa la sociedad que estamos construyendo, si piensas que el mundo no empieza y acaba en la ertzainetxea y ademas crees que la labor principal de un sindicato debe ser luchar por unas condiciones de trabajo y de vida cada día mejores y por una sociedad más justa e igualitaria, te damos 10 motivos para que nos votes:

- .-Porque ELA- Ertzaintza es siempre compromiso de trabajo y de lucha por la mejora de las condiciones de trabajo y de vida de las y los ertzainas.
- .- Porque ELA-Ertzaintza defiende un modelo sindical con autonomía política y financiera, donde las decisiones en ELA -Ertzaintza, las tomamos nosotros y nosotras, no las decide ni el Departamento, ni el Gobierno ni el partido político de turno.

- 🧻 .- Porque no nos debemos a nadie ni a nada, solo a las y los ertzainas y a la clase trabajadora de este país y luchamos por una sociedad mas justa e igualitaria.
- .- Porque somos el primer sindicato de la policía vasca y miembro fundador de Eurocop (European Confederation of police.)
- 🚬 .- Porque ELA -Ertzaintza es parte del sindicato más **1** fuerte de este país.
 - Más de 100.000 afiliadas y afiliados.
 - Más del 40 % de representación en la CAPV y más del 36 % en EHE.
 - Dobla al segundo sindicato.
 - Más del 43 % de representación en el sector público y el tercer sindicato en la Ertzaintza.
 - Todas y todos estos trabajadoras/es no pueden estar equivocados.















ELA Ertzaintza - Hauteskunde sindikalak



.- Porque tiene la cobertura de los mejores Servicios jurídicos de este país. Algunas de las sentencias ganadas en estos últimos 4 años.

- Condenado el Departamento de Seguridad por **vulnerar el derecho a la** dignidad, integridad física y moral y la seguridad en el trabajo de un ertzaina. Se le reconoce al demandante una indemnización superior a 23.000 euros.
- ELA gana una sentencia en la que se condena al Departamento de Seguridad a realizar una valoración de puestos de trabajo en la sección de rescate de montaña.
- Un juez ordena aplazar las pruebas físicas de ascenso a una ertzaina embarazada de 8 meses.
- ELA gana otra sentencia que repara una discriminación contra las mujeres en la Ertzaintza obligando a computar como antigüedad el tiempo que permaneció de excedencia por cuidado de menor.
- ELA gana otra sentencia que reconoce el derecho a un permiso de 10 días por cambio de destino y localidad.
- ELA gana las demandas interpuestas que obligan al Departamento de Seguridad a pagar las cantidades reclamadas de IRS.
- ELA ha ganado recientemente, en diciembre de 2021, una sentencia en la que obliga al Departamento de Seguridad a indemnizar a una agente por una cantidad de 33.000 euros como responsable civil subsidiario.

.- Porque nunca te venderá con acuerdos que suponen el empeoramiento de las condiciones laborales y de vida de la Ertzaintza.

- El de una carrera profesional totalmente discriminatoria y sumisa.
- (Acuerdo de nuevo convenio) Segunda modificación del Decreto por el que se aprueba el Acuerdo Regulador de las condiciones de trabajo del personal de la Ertzaintza BOPV 23/noviembre del 2018.
- Se obvia cualquier referencia a la recuperación de la rebaja salarial aplicada en el 2010 y la congelación de los siguientes años, las perdidas de las aportaciones a ITZARRI, la no aplicación del art.11 (primas de jubilación), etc.
- Se cierra un acuerdo de cambio de modificación de Calendario para BM con la posición contraria manifestada en dos votaciones por los propios trabajadores de B.M.
- Se cierra un acuerdo de SAM que los juzgados han definido como discriminatorio y que esta en el aíre su aplicación.
- Acuerdos en Mesa de materiales en los que se prioriza el menor costo frente a la calidad.

.- Porque tenemos claro que las y los ertzainas Osomos parte de la clase trabajadora de este **país,** y que las decisiones que toman nuestros

Gobernantes nos afectan tanto como trabajadoras y trabajadores públicos que somos, como también como parte de la sociedad que debemos proteger.

.- Porque nunca te intentaremos comprar con "regalos" que llegan previo a las elecciones sindicales que solo buscan tapar la incapacidad de **algunos** para lograr mejoras en las condiciones de vida y de trabajo de la Ertzaintza.

.- Porque nos preocupa el futuro de la Euskal















ELA Ertzaintza - Candidatura

ZUREKIN GOAZ

Bizkaia:

- 1.-Aitor Gorospe Perez
- 2.-Iñigo Arana Miranda
- 3.- Gala Paulogorran Gómez
- 4.-Iñaki Anton Lopez
- 5.-Igor Raso Aizpurua
- 6.-Xabier Etxeandia Fernandez
- 7.-Asier Aragon Urreta
- 8.-Tomas Fulgencio Perez
- 9.-Joseba Ander Gutierrez Bilbao
- 10.-Xabier Ibarra Egiguren
- 11.-Patxi Aldaburu Aizpurua
- 12.-Simón Bujedo Quintana
- 13.- Carmelo Gonzalez Laseca
- 14.- Ibon Berri-Otxoa Orue
- 15.- Joseba Erkoreka Mendizabal
- 16.- Jose Maria Petuya Herreros
- 17.- Rafael Gonzalez Ramirez
- 18.- Mikel Rodrigo Izaola
- 19.- Mertxe Soto Carazo
- 20.-Eduardo Prada Garcia
- 21.- Alejandro Fernandez Escobedo
- * y más ertzainas

Araba:

- 1.- Angel Guergue Perez de Albeniz
- 2.- Jose Ramon Gastesi Latorre
- 3.- Juan Manuel Saez Etxabe
- 4.- Etor Alkain Cazabon
- 5.- Jose Miguel Sanz Sanz
- 6.- Patxi San Jorge Gonzalez
- 7.- Angel M. de Musitu Aurrekoetxea
- 8.- J. Fernando Villar Goiri
- 9.- Roberto Hernandez Zorroza
- 10.- Angel Ugarteburu Mendikute
- 11.- Diego Porteiro Congregado
- 12.- M ^a Aranzazu Oyarbide Azurmendi
- 13.- J. Pablo Gomez Martin
- 14.- Miguel Angel Irazu Aragolaza
- 15.- Unai Dañobeitia Briz
- 16.- Eduardo Azurmendi Mahave
- 17.- Ivan Koldo Taranco Juarez
- 18.- Faustino Izar de la Fuente
- Martinez de Bujanda
- 19.- Fco Javier Bernales Hontañon
- 20.- Iñigo Aldama Menoyo
- 21.- Roberto Alonso Vadillo

Gipuzkoa:

- 1.- Tomás Rodriguez Irimia
- 2.- Pedro Rodrigo Martin "Txiki"
- 3.- Julen Perez Etxebeste
- 4.- Gurutz Osa Osa
- 5.- Juan Carlos Arruebarrena Espin
- 6.- Josu Kintana Baigorri
- 7.- Juan Carrera Casqueiro
- 8.- Javier Delgado Bonilla
- 9.- Manuel Santos Mayor
- 10.- Eduardo Gonzalez Madina
- 11.- Aingeru Baena San Sebastian
- 12.- Jose Angel Lizarza Armendariz
- 13.- Angel Oses Almandoz
- 14.- Enrique Benitez Aguero
- 15.- Jesus Gomez Boza
- 16.- Mikel Barandika Larrea
- 17.- Fco Javier Galparsoro Cortazar
- 18.- Jokin Elgarresta Regil
- 19.- Amaia Izura Mujika
- 20.- Carlos Garcia Ocerin
- 21.- Xabier Udabe Idueta
- * v más ertzainas















